

ÚLTIMO CORREO

LA PAZ

Madrid 27.—Washington.—Las noticias relativas a la paz han sido ya confirmadas oficialmente.

A los periodistas y corresponsales se nos han dado en la Casa Blanca, además de la comunicación gubernamental, algunos pormenores que explican el desarrollo seguido hasta ahora en este asunto.

Se nos ha dicho que el embajador francés en Washington, monsieur Cambon, ha remitido en nombre del gobierno español al presidente de los Estados Unidos un mensaje relativo al término de la guerra que sostiene ambos estados, lo mismo que referente a las condiciones en virtud de las cuales se pueda llegar a la deseada paz.

Los ministros de la Guerra y de Marina han conferenciado largamente con el presidente Mr. Mac-Kinley. En esta primera entrevista se han trazado los lineamientos generales de lo que en este asunto piensa el gobierno norteamericano.

Todavía no se ha hecho referencia por ninguna de las dos partes al establecimiento de un armisticio mientras duren las negociaciones de la paz.

El presidente, Mr. Mac-Kinley, ha declarado que cuanto antes someterá la cuestión a todos los ministros, y que inmediatamente después contestará el mensaje de España por intermedio del embajador francés, monsieur Cambon.

Se dice que hay muchas probabilidades de que nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo siga las negociaciones sobre la paz, una vez conocida la respuesta de Mr. Mac-Kinley a Mr. Cambon.

Madrid 26.—Londres.—Un despacho de Roma dice que el Papa ha comunicado a las potencias que las condiciones de paz que estima más aceptables, son las siguientes:

La anexión de Cuba y Puerto Rico a los Estados Unidos.

Restitución de las islas Filipinas a España.

Y un tratado de comercio ventajoso para España con las colonias abandonadas.

Estas noticias merecen confirmación.

Madrid 22.—Comunican de Nueva York haberse adjudicado, por ofrecer proposiciones más ventajosas, a la compañía Trasatlántica española el servicio de transportar a España los prisioneros por la capitulación de Santiago, cuyos buques serán escoltados hasta cerca de España por los barcos yankees.

La Trasatlántica se compromete verificar aquel servicio y transportar 24 mil soldados

por el precio de 20 y 50 dollars respectivamente. Tendrá dispuestos cinco buques antes de nueve días; dos para el 17, y los restantes antes de tres semanas.

Telegrafían de Washington que los íntimos de Mac-Kinley aseguran que éste no se había decidido por la anexión de Cuba hasta que se ha convencido de que los insurrectos no reúnen condiciones para gobernarse independientemente.

Según dicen de Washington, por el departamento de guerra se han dado urgentes órdenes a las tropas que han de marchar a Puerto Rico.

Sábase que los despachos dirigidos al Gobierno español por el general Blanco han sido secuestrados y remitidos a Washington.

El generalísimo Miles ha teleografiado a Mac-Kinley diciendo que sigue la tirantez entre las tropas de mar y tierra por lo de la presa de Santiago, pues Sampson y Shafter se la disputan a pesar de la resolución del Gobierno norteamericano.

El «Herald» ha publicado un despacho recibido de Santiago, dando cuenta de un acto infame realizado por el traidor Calixto García.

El despacho dice que, al ir Calixto García a atacar Holguín, encontró un destacamento de soldados españoles que se dirigían a Santiago con objeto de rendirse, pues eran de los comprendidos en la capitulación.

Calixto García colocó a su gente en emboscada, esperando destruir por completo la primera sección de la tropa, que avanzaba confiada sin sospechar el peligro.

Al ser atacados los españoles, se rehicieron rápidamente de la primera sorpresa, y luchando con denuedo rechazaron a los insurrectos, quienes se batieron en retirada.

Asegúrase que Calixto García sabía perfectamente que las fuerzas a que atacaba estaban comprendidas, entre las que entregó Toral.

La disidencia surgida entre el general Shafter y Calixto García, ha levantado gran polvadera entre los políticos de los Estados Unidos. Las opiniones son muy encontradas y diversas.

Muchos sostienen que los cubanos son los legítimos poseedores de la grande Antilla y deben ser tratados con consideración por las tropas norteamericanas.

Otros los califican de gente miserable, ateniéndose a los relatos de los periodistas que han visto a los rebeldes, y algunos otros dicen que los insurrectos carecen de disciplina y no merecen respecto mientras no se organicen como ejército regular.

Pero con todo y con eso queda en pié la

orden dada de no suministrar a los insurrectos víveres ni municiones, y el hecho de haberse retirado Calixto García del campamento yankee.

Los jefes del ejército invasor temen que los insurrectos cubanos saqueen los poblados del departamento Oriental que se hallan distantes de Santiago de Cuba, y a este fin toman las precauciones necesarias para castigar severamente cualquier desmán que cometan los insurrectos.

El corresponsal del «Chicago Record» en Santiago de Cuba, telegrafía que el miércoles último hubo un reñido combate entre españoles y rebeldes cerca de Guantánamo.

Los españoles derrotaron a los cubanos.

Aquí se teme que logren retirarse al interior las guarniciones españolas que debían rendirse a los norteamericanos en virtud de la capitulación de Santiago.

El general Shafter comunica al ministro de la Guerra que va mejorando el estado sanitario del cuerpo de ejército que manda aquel.

Las defunciones v

«La Gaceta de la Armada del Norte» publica un despacho anunciando que el puerto de Santiago de Cuba ha sido abierto de nuevo para los barcos neutrales.

Madrid 26.—Habana.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del cabecilla Cepero en las inmediaciones de Jicotea.

—En el ataque de Gibara por las fuerzas yankees experimentamos 3 muertos y 13 heridos.

Faltan noticias de Mauzanillo, aunque se sabe resulta inexacto que dicha plaza haya sido cercada por tierra.

Madrid 26.—El gobierno insiste en asegurar que no tiene ninguna noticia relativa a haber llegado la expedición yankee a Puerto Rico. Se sabe, si, que el gobernador militar de la isla ha enviado al Gobierno importantes despachos, sobre los cuales se guarda la más absoluta reserva. El Gobierno tributa grandes elogios al general Macías por las medidas adoptadas para la defensa de la isla, y muy en particular de la capital.

Madrid 26.—Ayer llegó a Lucerne Don Carlos de Borbón.

—Acaba de organizarse en Nueva York un servicio regular de vapores entre esta ciudad y Santiago de Cuba, habiendo inaugurado dicho servicio el vapor «Filadelfia», conduciendo 85 pasajeros, alguna cantidad de víveres y todo el material de la imprenta que se destinara a la publicación de un nuevo periódico redactado en castellano y en inglés, de cuya publicación están encargados varios redactores del «New-York-Herald».

Bib

o.

Madrid 26.—Washington.—Nada importante se sabe de la guerra, habiendo gran ansiedad en tener noticias de la llegada de la expedición a Puerto Rico.

—El buque trasatlántico «Alicante» ha salido en dirección a Santiago para dar principio a la repatriación de las tropas españolas.

Madrid 27.—Los norteamericanos han logrado un desembarco en Guanica (Puerto Rico) ocupando la población.

Nuestras tropas han tomado las convenientes precauciones para impedir el avance.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se habló de la paz.

Santiago de Cuba 19.—Los oficiales y soldados americanos se muestran cada día más impresionados por efecto de sus relaciones con los insurrectos, que son cada vez más tirantes.

La situación actual se acentúa de tal modo, que ha cesado de hecho toda comunicación entre unos y otros.

Las relaciones son más propias de enemigos que de aliados.

Cuando el general Shafter anunció su propósito de no dejar a la Junta insurrecta entrar en la ciudad, estallaron murmullos y quejas entre las gentes de Calixto García, que esperaban saquear Santiago, como habían saqueado Baiquiri y Siboney.

Castillo, el hermano del titulado general Demetrio Castillo, fué el viernes al cuartel general de Shafter, y le preguntó:

—¿Por qué Santiago de Cuba habla de quedar en manos de nuestros enemigos?

Shafter le contestó:
«—Los españoles no son nuestros enemigos. Luchamos contra los soldados de España, pero no queremos robar a sus ciudadanos.»

»No se autorizará a ningún cubano a entrar en la ciudad. Después de que el ejército americano se vaya, creo probable que se os entregue la ciudad; pero no antes.»

Castillo no disimuló su descontento, y por otra parte los soldados americanos no disimulan tampoco el desprecio creciente que les inspiran los insurrectos.

Tampoco falta quien anuncia que está muy pronto una colisión entre unos y otros.

Calixto García rehusó la invitación de Shafter para asistir al acto de izar la bandera americana.

Los insurrectos desde entonces permanecen en su propio campamento; alimentándose sin embargo, con los viveres que les facilitan los norteamericanos.

Madrid 26.—Las tropas yankees desembarcaron ayer en Puerto Rico en un punto de la costa que estaba desguarnecido.

La guarnición de Guantánamo entregó ayer las armas a los soldados americanos.

Madrid 26.—En la sesión celebrada esta tarde en el Consejo, se ha leído el telegrama oficial que hace referencia al desembarco de los yanquis en las costas de Puerto Rico.

El gobierno después de hacer apreciaciones sobre el particular habló de la paz.

El Sr. Gamazo pronunció un largo discurso en este sentido.

El Gobierno ha negado el rumor circulado de que los Estados Unidos se hagan cargo de la deuda de Cuba.

Madrid 26.—Habana.—El día 26 había en aguas de Tuas tres buques norteamericanos que bloqueaban esta parte de costa.

Ha entrado en Sagua el vapor inglés *Rovendordale* el que zarpará mañana con trescientas personas que emigran por temor a los bombardeos.

Madrid 26.—En el Ministerio de Marina se nos ha negado que los prisioneros de la escuadra destruida regresen a España con los capitulados de Santiago.

Probablemente zarpará mañana de Cadiz para Santiago de Cuba, la flota trasatlántica que ha de conducir a aquellos.

Telegramas oficiales recibidos ayer de la Habana, dan cuenta de haber chocado en Placetás dos trenes que se produjeron muchas averías y causaron tres muertos y varios heridos.

Es objeto de generales aplausos la patriótica conducta del Consul de Francia en Gibraltar, M. Neuville.

Dicho Consul ha participado al Coronel Sr. Coras, Gobernador militar de Tarifa, que puede disponer, durante el tiempo que guste, de todas sus fincas y habitaciones para que las ocupen los militares de aquella plaza.

El mismo día que llegó a Tánger el Ministro de España Sr. Ojeda conferenció con el Ministro de Estado de S. M. Sheriffiana y con el consul español en aquel imperio.

Los alemanes han establecido un nuevo servicio comercial marítimo por medio de vapores de gran porte entre Hamburgo y la Nueva Zelanda, por la ría Eba, Wellington y Wespert.

El primer velero cargo carbón de piedra para los buques de la escuadra alemana fundada en Nueva Guinea, tomando como retorno un cargamento completo de copra.

Afirma un telegrama de Bruselas que Don Carlos ha negado que se propusiera publicar un nuevo manifiesto en España.

Se ha pedido ya en el Banco de España, por valor de 37 millones de pesetas, obligaciones del Tesoro de las que tiene en cartera y ha puesto a disposición del público.

Sin embargo, esperábase mayor demanda, por parte de los capitalistas, de esos valores calificados de billetes de Banco con interés.

La Comisión organizadora del primer Congreso internacional de estudiantes que se verificará en Turín durante el próximo mes de Septiembre, ha hecho circular profusamente el programa de las fiestas con que han de ser obsequiados los estudiantes extranjeros por sus colegas los italianos.

GACETILLA

El día 1.º de Agosto próximo ha de tener lugar el ingreso en caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del presente año, á cuyo efecto á tenor de lo dispuesto en el art.º 134 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento vigente son citados personalmente los mozos interesados.

Se advierte que la concurrencia á dicho acto por parte de los mozos es voluntaria y no tienen derecho al abono de dietas y pasajes, pues el ingreso lo verifica por medio de lista un Comisionado del Ayuntamiento.

El martes, por la noche, llegaron á esta Ciudad un sargento y tres soldados del cuerpo de Ingenieros de Plaza, habiendo sido alojados en casas particulares, el siguiente día.

El Comandante Militar de Marina de esta provincia, según anuncio que hemos visto, participa que en virtud de disposiciones superiores han vuelto á encenderse los faros de estas islas desde el día 26.

Dicen de Barcelona que muy en breve se celebrará una reunión en aquella capital para pedir al Gobierno el libre cultivo de tabaco en la Península.

A unos 800 millones de pesetas ascienden los préstamos que tienen hechos el Banco de España al Tesoro público para los gastos de la guerra actual.

Esta cantidad se ha facilitado en la forma siguiente: 297 millones con billetes hipotecarios de Cuba; 241, con obligaciones de la renta de Aduanas (segunda serie); 160, con obligaciones sobre la renta pública (timbre, tabacos, alcoholes y consumos), y 95 títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Para aclarar ciertas dudas que ofrecía la Real orden de 27 de abril del corriente año, se ha dispuesto por otra de 18 del actual lo siguiente:

1.º Que los mozos de reemplazos anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revisión del año actual, deben ingresar en activo, lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.

2.º Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constará del mismo número de soldados útiles ó en su defecto, según la proporción del contingente que corresponda á dicho número.

3.º Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897 se consideran soldados útiles, y si con arreglo á los artículos 126 y 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan á la situación de condicionales, sin que sus bajas sean cubiertas por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen á ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para terminar el cupo.

Según leemos en los periódicos de Valencia, la «lepra» va extendiéndose en la región levantina de una manera ya alarmante, pues hay casos en Valencia y en muchas de las poblaciones de la provincia.

En Matarrojo hay varios leprosos.

En otros pueblos de la ribera del Júcar hay también distintos atacados, entre ellos el propio Alcalde.

Por las calles de la ciudad polulan mendigos leprosos.

Solo esta nueva calamidad faltaba para completar el cuadro de nuestras desdichas. ¡Dios nos saque en bien!

Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, hacemos público que en las oficinas del Banco de España, han empezado á pagarse los cupones de los Biletos Hipotecarios de Cuba, que vencieron el día 1.º del actual.

Los libritos en 4.º, de 32 á 40 cada uno y adornados con grabados, que se publican en Madrid al infimo precio de 10 cénts. de peseta, y forman una bonita colección de Lecturas patrióticas de «Glorias de España», conteniendo los títulos siguientes:

El combate del Callao.—La Virgen del Pilar (Primer sitio de Zaragoza).—El Alcalde de Móstoles.—Heroísmo aragonés (Segundo sitio de Zaragoza).—La batalla de Lepanto.—Los somatenes del Bruch.—La batalla de Bailen.—María Pita (Defensa de la Coruña en 1588).—El sitio de Gerona.—Una derrota Gloriosa (Trafalgar).—Batalla de los Castillejos.—Que viene el Drake! (Defensa de Puerto-Rico).—La de San Quintín.

Sección religiosa

Sab.—S. Abdón y S. Sénen mártires y el beato Manes hermano de Sto. Domingo de Guzmán.

Dom.—S. Ignacio de Loyola fundador y Santa Gemma virgen y mártir.

Lun.—S. Pedro ad-víncula y S. Felio mártir.

Mar.—Nuestra Señora de los Angeles y S. Alfonso María de Ligorio obispo, confesor y fundador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 27.—De Port Vendres, pailebot «Lorencito» de 40 tons., pat. José Bagur, con 7 trips. y lastre.

Día 27.—De Alcudia, laud «San Juan» de 3 tons., pat. Gabriel Cerdá, con 5 trips. y arreos pesca.

Idem despachadas.

Día 29.—Para Barcelona, pailebot «Lorencito» de 40 tons., pat. José Bagur, con 5 trips., 3 pas. y efectos.

Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 28, 10'45 noche.

La Compañía Trasatlántica ha recibido un cablegrama de Washington ampliando el contrato de reparar á España 6.000 soldados mas de la columna del General Pareja.

Variedades.

La bandera norteamericana

El origen verdadero de «The Old Stars Sponged Banner», la antigua bandera nor-

teamericana, cuajada de estrellas, no es muy conocido en Europa, ni aun en América.

Las estrellas y las franjas que dicho pabellón ostenta existían en las armas personales de Jorge Washington, como se puede ver aún en Inglaterra—en el cementerio de Althorpe, cerca de Bedford,—en las tumbas de Isabel y de Juan Washington, que murieron á principios del siglo XVII, y que fueron antecesores del libertador de la Unión.

Estas armas fueron escogidas por uno de los primeros Congresos de los Estados Unidos para que sirvieran como base ó «motivo» á la bandera nacional, en homenaje de reconocimiento á Jorge Washington. El número de estrellas fué elevado entonces al de los Estados con que contaba la Unión. El de las franjas, de dos á siete.

Y de esta manera el escudo de una familia inglesa quedó convertido en el pabellón nacional del nuevo país.

PENSAMIENTOS.

Los godos creían que lo grande era lo hermoso y lo enorme era lo grande. Cuántos escritos tenemos en prosa y verso del género gótico.

La virtud no se transmite con la sangre; el mérito es una cualidad personal.

Las almas sublimes pasan por sobre la multitud, la cual ultrajada en su grandeza, procura detener su vuelo, ó volverlas en ridículo trantando de locura aquellas acciones que hundidas en el fango, no puede ni admirar ni comprender.

— 218 —

Era casado Justino; su lógica religiosa le había inducido al matrimonio desde los primeros años de su juventud. Mucho tardó en tener sucesión; pero al cabo se notaron en la esposa de Justino señales inequívocas de que se aproximaba un feliz acontecimiento, y nació un chico precioso, robusto y frescachón, de esos que envanecen á los padres.

No obstante, Justino, en vez de envanecerse y regocijarse con su paternidad, dió en ponerse mohino y melancólico. Cada vez que le presentaban el chico, que la madre entusiasmada lo levantaba hasta los labios del padre para que la estampara un beso, el rostro de Justino se contraía, y sus ojos, anublados por la meditación, despedían una luz triste y lúgubre...

—Al ver á mi hijo (traslado aquí las propias palabras del inclito pensador desconocido, cuya histeria voy narrando), yo no podía sentir lo que siente el vulgo de los padres; un goce pueril y meramente instintivo, un impulso animal... Al contrario! un mundo de reflexiones acudía á mi mente; su peso me abrumaba y me confundía. La responsabilidad que gravitaba sobre mi era incalculable, inmensa; en mis manos, á mi cargo, tenía el porvenir de un hombre, de un ser racional. Al hablar de *porvenir*, comprenderá usted, conociéndome ya por mis confesiones, que no me refiero al *porvenir* tal cual lo entienden los otros padres, y que solo abarca los días de una existencia transitoria. Dinero, honores, posición, salud... ¡Qué son esos bienes de un minuto para quien ve, con la inteligencia, con la razón, con las potencias superiores, en fin, desarrollarse lentamente la inmensa procesión de los siglos, y considera, en medio de los espasmos de un vértigo sublime, el horizonte infinito de la eternidad!

El cuerpo de mi hijo, montón de carne blanca y sonrosada, no existía para mí, ó si existía no tenía valor alguno; ¡pero su alma, su alma inmortal, destello divino

— 219 —

comunicado a la materia!—Salva su alma—me decía á cada instante la voz cristalina de la lógica, mi maestra y consejera infalible.—Salva su alma, evítale el pecado, ábrele de par en par las puertas de oro del cielo.—Y para salvar su alma, yo no tenía mas medio que uno, y, después de un breve combate conmigo mismo, lo puse en práctica. Cierta noche, mientras la madre dormía rendida de cansancio de haber dado el pecho, me acerqué á la cuna de mi hijo, dormido también, eché sobre su carita el embozo de la sábana, luego las dos almohadas, apoyé las palmas de las manos con toda mi fuerza... y me estuve así hasta que... hasta que lo salvé, enviándole á gozar la eterna bienaventuranza!

La muerte de mi hijo—prosiguió Justino después de una pausa profunda—se atribuyó á causas naturales. Pero yo quedé á vueltas con un problema no menos grave, que era el de mi propia salvación. La lógica me decía que, si salvaba á otro, por razones de mayor cuantía si cabe, debía salvarme á mi mismo, puesto que la salvación es el fin supremo á que deben encaminarse nuestros pasos en la tierra. Al salvar á mi hijo, había cargado mi conciencia, sin poderlo evitar, con un pecado: debía expiarlo; todo esto era lógico, y más lógico aún que si la muerte me cogía de sorpresa, mal preparado, marraba el negocio de mi alma, el solo negocio importante.

Necesitaba, pues, dos cosas: hacer penitencia en esta vida, y saber á punto cierto cual había de ser el instante de mi muerte, para encontrarme prevenido y dispuesto. No valía suicidarse; el que se suicida no expia, ni muere en gracia. Era preciso discurrir otra combinación, y lógicamente encontré una luminosísima.—Esperé el momento en que mi esposa, muy afligida desde el fallecimiento del niño, regresaba de la iglesia, donde había confesado y comulgado, y aprovechando la buena disposición en que se encontraba y el instante en que se inclinaba para desabrocharse las botas, di sobre ella arma-

Sección Oficial**Ayuntamiento de Ciudadela**

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor General Jefe de la Brigada de operaciones en esta Isla y de lo acordado por este Ayuntamiento queda en suspenso hasta nueva orden la exportación por este puerto de ganado destinado a la alimentación, cereales y legumbres.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario; advirtiéndose que los contraventores incurrirán en las penas establecidas en el bando de la autoridad superior Militar del Distrito; código de Justicia Militar y demás que sean aplicables al caso.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

El Alcalde, *El Conde de Torre-Saura*.

Ayuntamiento de Ciudadela.

Don Joaquín Comella Monjo, Teniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar en la Zona de Reclutamiento de esta Provincia el ingreso en Caja de los mozos sujetos al Reemplazo de 1898 así de los que fueron declarados soldados como de los declarados condicionales. Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art.º 123 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento vigente.

El acto de la concurrencia al ingreso en caja es voluntario; y la operación se llevará

a cabo con arreglo a lo que disponen los artículos 144 y 145 de la Ley.

Ciudadela 28 de Julio de 1898.

El Alcalde accidental.—*Joaquín Comella*.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitán del Puerto de Mahón, etc. etc.

Hace saber: Que según comunicación telegráfica del Sr. Comandante de Marina de Vigo, a contar desde el día 23 del actual, quedan retiradas de su emplazamiento las boyas que ca- lizan los bajos de Borneira, Cabo Niar, Cabo Estay y Punta Sobrido.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes y de aquellos a quienes pueda interesar.

Mahón 28 de Julio de 1898.

Antonio Alonso.

EDICTO

D. Jesús M.º Sobrido y Mandiá, Agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 31 del actual y 1.º y 2 del mes de Agosto, estará abierta la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana e Industrial del 4.º trimestre del ejercicio de 1897-98 con el 5 p.º de recargo decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia, transcurridos dichos días se decretará el 12 p.º segundo grado.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los deudores.

Recaudación: Plaza Nueva n.º 10, fonda.— Horas de cobranza de 9 a 12 de la mañana.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

Jesús M.º Sobrido.

EDICTO

El Administrador Subalterno de propiedades y bienes del Estado en Menorca.

Hago saber: Que desde el día 1.º al 3 del mes de Agosto próximo estará abierta la cobranza de los Censos que se satisfagan al Estado y anteriormente al Clero, monjas y Real Patrimonio; transcurridos dichos días se remitirá relación de los deudores al Sr. Delegado de Hacienda para que decrete el apremio con el fin de proceder contra las propiedades afectas al Censo.

Recaudación: Plaza Nueva n.º 10. Horas de cobranza de 3 a 5 de la tarde.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

El Administrador, *Jesús M.º Sobrido*.

ANUNCIOS**Banco de Ciudadela**

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión del día 20 del actual y en virtud del artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad acordó convocar Junta General ordinaria para el día 8 de Agosto próximo a las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta a los señores accionistas y someter a su aprobación el Balance y Memoria del ejercicio social cerrado en 30 de Junio próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas, a quienes se suplica la puntual asistencia.

Ciudadela 22 de Julio de 1898.

P. A. de la Junta de Gobierno,

El Secretario, *Joaquín Comella*.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

do de un cuchillo de cocina, y de la primer puñalada... la salvé. Cuando expiró, cubierto de su sangre me presenté a la justicia. Mi parricidio (así le llamaron) era, según decían patente y horrible; fui sentenciado a morir, y en los largos días de la prisión tuve tiempo por hacer mortificaciones, ponerme a bien con Dios (así lo espero), y arreglar todos mis asuntos de conciencia de tal suerte, que al ofrecer el cuello a la argolla expiatoria, llevaré lógicamente noventa y nueve probabilidades contra una de salvarme también...

Lo único que me confunde, lo único que ha turbado mi espíritu, ya casi sumergido en la contemplación de lo ultraterrenal, es que el sacerdote que viene a consolar-me en esta capilla, en vez de alabar mi lógica, parece persuadido de que no hice sino atrocidades... Verdad que es un pobre cura de misa y olla, temo que por falta de cultura y preparación filósófa, no comprenda la alteza de mi concepción, el admirable equilibrio de mis actos... En vano le repito hasta la sociedad un argumento irrefutable. Pecado fué matar a mi mujer y a mi niño; lo conozco y lo deploro; más si todos somos pecadores, y yo no podía jactarme de haber vivido sin pecar, a lo menos mis pecados son de tal naturaleza, que han abierto el paraíso a los dos seres que más amé, y probablemente a mi me lo abrirá mi expiación...

El cura, hombre sencillo y limitado, cuando le presenté esta conclusión agudísima, no respondió sino meneando la cabeza y murmurando ciertas frases que considero ilógicas a todas luces, por ejemplo: «La misericordia de Dios alcanza a los malvados, y con más razón a los ilusos. Déjese de lógicas y rece y lllore todo lo que pueda».

E. P. B.

FIN

miento, y colando por finísimo tamiz las ideas que otros se tragan sin mascar. Distinguióse además Justino por su religiosidad profunda; de la cual, piense lo que quiera el lector, habrá de reconocer que es demostración elocuente lo que va a saber recorriendo estas páginas, donde descubro el secreto de un alma singular, única tal vez.

Justino había nacido con el cráneo puntiagudo, angosto, indicación exterior de lo elevado de sus especulaciones y lo espiritual de su modo de ser. Desde niño discurreció tan estricta y ajustadamente, que sus raciocinios eran cuñas hincadas en el cerebro. Perseguía hasta sus últimos términos las consecuencias de una premisa, y hay del que discutiendo le concediese lo más mínimo; una leve concesión proporcionaba a Guijarro argumentos irrefutables con que apurar a su adversario y rendirle por fin. Se le temía; nadie quería medirse con él, y dijérase que en él revivían aquellos escolásticos de la Edad Media, capaces de partir en cuatro un cabello de mujer rubia.

Con el propio método que aplicaba a las cuestiones intelectuales, resolvía Justino los problemas de la vida práctica; empresa doblemente peliaguda, pues nadie ignora que esta pícara vida que padecemos es compleja, sinuosa y contradictoria a veces como ella sola, sin que se pueda evitar, y el más terne é inflexible de los pensadores se ve obligado, ya que no a caer siete veces al día, por lo menos a transigir setenta con las circunstancias. Justino, sin embargo, no atendiendo de transacciones, optaba por tener setenta choques diarios, y pasar otras tantas veces por necio é insufrible: el mundo es tan débil y malo, que no concibe que nadie siga la línea recta, así conduzca al precipicio. Los disgustos que Justino sufría debieron de contribuir no poco a exaltar su grande ánimo y a sugerirle las extrañas resoluciones que pronto se verán.